



Guía Docente

Asignatura: Prácticum Mención Arte y Cultura Visual

Código: 19075

Centro: Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Curso: Cuarto

Titulación: Grado de Maestro en Educación Primaria

Curso Académico: 2018-2019

1. ASIGNATURA / COURSE

Prácticum III

1.1. Código / Course Code

19075

1.2. Asignatura (y Materia si procede) Código / Course Title

Prácticum Mención Arte y Cultura Visual.

1.3. Tipo / Type of course

Asignatura obligatoria del módulo de Prácticum

1.4. Nivel / Level of course

Grado

1.5. Curso / Year of course

4º

1.6. Semestre / Semester

Segundo

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

12 créditos ECTS.

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Para poderse matricular en el Prácticum con Mención de Arte y Cultura Visual, será necesario haber superado el Prácticum II, así como haber superado los créditos específicos en la Mención de Arte y Cultura Visual.

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Attendance required

La asistencia es obligatoria, tanto en al centro educativo asignado para la realización de las prácticas, como a las sesiones de tutorías que se organicen en la Facultad. Las faltas justificadas en el centro, se tomarán como tales, siempre



Guía Docente

Asignatura: Prácticum Mención Arte y Cultura Visual

Código: 19075

Centro: Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Curso: Cuarto

Titulación: Grado de Maestro en Educación Primaria

Curso Académico: 2017-2018

que no superen el 10% de las horas totales de permanencia que tienen que realizar en el mismo.

1.10. Datos del profesor/a/ profesores / Equipo Docente/ Faculty Data

Los profesores de la materia serán los mismos tutores que se asignen a los estudiantes para el Prácticum III y el TFG.

La asignación la realizará la vicedecano de prácticas conjuntamente con los departamentos de la Facultad.

Vicedecano de Prácticas: Fernando Hernández Sánchez

e-mail: vicedecano.fprofesorado.practicum@uam.es

Telf. 91 497 43 32 y 62 64 (Oficina de Prácticas)

Departamento de / Department of: Educación Artística, Plástica y Visual.

Profesorado de la Facultad / Faculty de Formación de Profesorado y Educación

Nombre	Despacho	Teléfono	e-mail
Joven Trasovares, José	II-321	91 497 4483	jose.joven@uam.es
Mampaso Martínez, Ana	II-204	91 497 2975	anamaria.mampaso@uam.es
Mazoy Fernández, Ana	I-105	91 497 8521	ana.mazoy@uam.es
Méndez Pérez, Amador	I-321	91 497 4483	amador.mendez@uam.es
Moreno Pavón, Cristina	III-312	91 497 7593	cristina.moreno@uam.es
Muñoz López, Pilar	II-205	91 497 4350	pilar.munnoz@uam.es
Naranjo López, Rosario	II-205	91 497 4350	rosario.naranjo@uam.es
Pérez Camarero, Pilar	II - 205	91 497 8037	p.perez@uam.es
Río Diéguez, María	I-319	91 497 4480	maria.delrio@uam.es
Romero González, Pablo	I-319	91 497 4480	pablo.romero@uam.es
Sanz Lobo, Estefanía	I-105	91 497 2975	estafania.sanz@uam.es
Saura Pérez, Ángeles	III-312	91 497 2443	angeles.saura@uam.es

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course



Competencias sistémicas: SABER

1. Adquirir un mejor conocimiento de la realidad educativa y de todos los elementos y variables implicados en ella.
2. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
3. Desarrollar la competencia necesaria para enseñar y evaluar a niños/as que poseen diferentes conocimientos, capacidades y estilos de aprendizaje, y a niños/as procedentes de diferentes culturas en un contexto inclusivo.
4. Identificar las variables y procesos que están presentes en un centro educativo y describir su organización.
5. Identificar las variables personales, formales, materiales y estructurales del aula y aplicarlas en la organización de los espacios y del tiempo.
6. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
7. Conocer los aspectos organizativos del centro y el aula.
8. Conocer la realidad social, cultural y educativa en la que se pretende intervenir.
9. Integrar la formación teórica y la práctica de la enseñanza.
10. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
11. Identificar los procedimientos que utiliza el centro para promover la participación de los distintos sectores sociales en la comunidad escolar y de la comunidad escolar en el entorno social.
12. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 6 a 12 años.

Competencias instrumentales: SABER HACER

(Fuentes, herramientas de aprendizaje y conocimientos)



13. Desarrollar la capacidad de observación sistemática y el dominio de diferentes procedimientos para enriquecer la observación crítica.
14. Establecer pautas para desarrollar la capacidad de ser un profesional reflexivo.
15. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
16. Recoger hechos educativos y analizarlos desde la vertiente constructiva, con la mirada del profesional.
17. Hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular, el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
18. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecen en un centro.
19. Recoger información sobre las características del grupo clase y las necesidades que se manifiesten y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
20. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el periodo de prácticas.
21. Dialogar con los demás compañeros y el tutor de la Facultad sobre las experiencias adquiridas en el periodo de prácticas.
22. Desarrollar la capacidad de trabajar en colaboración en el desempeño de la docencia, mediante el desarrollo de las sesiones clínicas.
23. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
24. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.

Competencias interpersonales: SER (Actitudes, valores y relación con los otros)

25. Generar conductas de respeto, tolerancia, responsabilidad y ética profesional hacia todos los estamentos de la comunidad educativa.
26. Crear actitudes reflexivas ante las prácticas educativas.



27. Valorar los aspectos organizativos del centro y del aula.
28. Participar responsablemente en las diferentes situaciones formales y no formales que se den en el aula.
29. Desarrollar actitudes de respeto y valoración hacia el trabajo de los profesionales del aula y manifestar interés por un conocimiento exhaustivo sobre el trabajo que se desarrolla en la misma.
30. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
31. Ser capaz de autoevaluar la propia actuación docente.
32. Reflexionar conjuntamente con los compañeros de prácticas y los tutores del centro sobre las actuaciones personales y las posibles mejoras de las mismas.
33. Ser consciente de sus puntos fuertes y débiles con el fin de mejorar a través del coaching reflexivo y otras modalidades de ayuda supervisora, la colaboración de los compañeros/as, el estudio y la indagación permanente.
34. Insistir en un desarrollo personal, promoviendo el autoconocimiento, la autoestima, las habilidades sociales que facilitan un buen clima de aula y centro y las actitudes de: autonomía, apertura a la creatividad y la innovación, crítica, reflexión e interrogación permanente, búsqueda del perfeccionamiento continuo y el trabajo bien hecho, respeto a la persona del otro, empatía, ayuda, compromiso con los valores de una sociedad democrática.
35. Desarrollar la capacidad de reflexión previa a la acción, en la acción y sobre la acción.
36. Incorporar el componente ético a la reflexión sobre la práctica.

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

- Conocimiento del centro educativo: horario, servicios, actividades extraescolares, ratio, número de alumnos, actividades complementarias, personal de administración, de apoyo, planes de centro, plan de atención a la diversidad, plan de acción tutorial, proyectos educativos, etc.



Guía Docente

Asignatura: Prácticum Mención Arte y Cultura Visual

Código: 19075

Centro: Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Curso: Cuarto

Titulación: Grado de Maestro en Educación Primaria

Curso Académico: 2017-2018

- Conocimiento del entorno del centro: situación social, servicios del entorno, actividades del barrio, etc.
- Conocimiento derivado de la cumplimentación de una carpeta de prácticas o portafolio.
- La reflexión en la práctica docente.
- La autoevaluación en la práctica docente.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Aguirre, I. (2005) *Teorías y prácticas en la educación artística*. Barcelona, Octaedro.
- Alderoqui, S. (1996): *Museos y escuelas: socios para educar*. Barcelona, Ed. Paidós.
- Alonso, M. y Gallego, D. (1995). *Recursos Audiovisuales para la Educación Infantil*, Madrid: MEC. UNED.
- Alonso, M. y Matilla, L. (1990): *Imágenes en acción*. Madrid, Akal.
- Aparici, R. y Garcia Matilla, A. (1987): *Imagen, vídeo y educación*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Arnheim, R. (1993) *Consideraciones sobre educación artística*. Barcelona, Ed. Paidós.
- Arnheim, R. (1985): *Arte y percepción visual*. Madrid, Ed. Alianza.
- Aronson, I. D. (2006): *Creación de vídeo digital*, Anaya Multimedia.
- Bazalgette, C. (1991): *Los medios audiovisuales en la educación primaria*, Madrid. Morata.
- Belver, M. H.- M. Acaso-I. Merodio (Edit.)(2005): *Arte infantil y cultura visual*, Madrid, Eneida.
- Belver, M. H. -C. Moreno- S. Nuere (2005): *Arte infantil en contextos Contemporáneos*, Madrid. Eneida.
- Berganza, P. (1989): *Cómo realizar actividades plásticas y artesanales*, Barcelona, Ceac.
- Berrocal, M. (Coord.) (2005): *Menús de Educación Visual y Plástica*, Barcelona, Ed. Graó.
- Bosch, E. (1998). *El placer de mirar*. Actar, Barcelona.
- Borghí, B. Q. (2005): *Los talleres en educación infantil, espacios en crecimiento*. Barcelona, Editorial Graó.
- Caja, J. (Coord.) (2008): *La Educación Visual y Plástica hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento*, Barcelona, Graó
- Calaf, R.- O. Fontal (2010): *Cómo enseñar arte en la escuela*, Madrid, Síntesis.



- Campuzano, A. (1992): *Tecnologías audiovisuales y educación. Una visión desde la práctica*. Madrid, Akal.
- Cervera, J. (1989). *Cómo practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años*”, Madrid. Ed. Cincel-Kapelusz.
- Cherry, C. (1988): *El arte en el niño en la edad preescolar*. Barcelona, Editorial CEAC.
- Dondis, G. (1985): *La sintaxis de la imagen*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- Eco, E. (2008): *Historia de la belleza*. Lumen, Barcelona.
- Eco, E. (2007): *Historia de la fealdad*. Lumen, Barcelona.
- Efland, A. D. (2002) *Una historia de la educación del arte*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Eisner, E. (1995): *Educación artística*, Barcelona, Ed. Paidós.
- Eisner, E. (2002) *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Paidós.
- Faure, G y Lascar, S (1981). “*El juego dramático en la escuela*”, Madrid. Ed. Cincel Kapelusz.
- Ferrés i Prats, J. (1994): *Vídeo y educación*. Barcelona, Papeles de Pedagogía, Paidós.
- Ferres i Prats, J. y Bartolome, A. (1991): *El vídeo - enseñar vídeo, enseñar con el vídeo*. México, Gustavo Gili.
- García Fernández, M, (1988). “*Teatro y títeres en la escuela*”. Córdoba, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Gardner, H (1990).: *Educación Artística y desarrollo humano*, Barcelona, Ed. Paidós.
- Giraldez, A. (2007) *Competencia cultural y artística*. Madrid: Alianza
- Kellogg, R., (1979): *Análisis de la expresión plástica del preescolar*. Madrid, Ed. Cincel.
- Hernández Belver, M.- M. Sánchez Méndez (2008): *Qué pintan los niños*, Madrid, Eneida
- Hernández, F. (2003) *Educación y cultura visual*. Barcelona: Octaedro.
- Huerta, R. (ed. 2002): *Los valores del arte en la enseñanza*. PUV, Valencia.
- Huerta, R. (2010): *Maestros y Museos: Educar desde la invisibilidad*. PUV, Valencia.
- Jové Peres, J. (2001): *Iniciación al arte. Propuesta de un modelo didáctico centrado en los procesos de producción*, Madrid, Antonio Machado Libros
- Khol, M.A.(2007): *Arte infantil, Actividades de Expresión Plástica para 3-6 años*, Madrid, Narcea.
- León, A. (1990): *El museo. Teoría, praxis y utopía*. Cátedra, Madrid.
- Lowenfeld, V. & Brittain, W., (1972): *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires, Ed. Cincel-Kapelusz.
- Marín Viadel, R. y otros (2003): *Didáctica de la Educación Artística*. Madrid, Editorial Pearsons.
- Perez Ornia, J. R. (1991): *El arte del vídeo. Introducción a la historia del vídeo experimental*. Barcelona, RTVE, Serval.
- Quinto Borghi, B. (2008): *Los talleres en educación infantil. Espacios de crecimiento*, Barcelona, Ed. Graó.
- Renoult, N y Vialaret, C. (1998). “*Dramatización Infantil*”, Madrid, Ed. Narcea.



Guía Docente

Asignatura: Prácticum Mención Arte y Cultura Visual

Código: 19075

Centro: Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Curso: Cuarto

Titulación: Grado de Maestro en Educación Primaria

Curso Académico: 2017-2018

- Saura, A. (2011): *Innovación educativa con TIC en Educación Artística, Plástica y Visual*. Sevilla: Eduforma
- Sáinz, A. (2006): *El arte infantil. Conocer al niño a través de sus dibujos*, Madrid, Eneida
- Smith, S. Tenholt, M. F., (1980): *Manual del artista*. Madrid, Ed. Blume.
- Torre, Saturnino de la (2007) *Creatividad aplicada: recursos para una formación creativa*. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata
- VV.AA. (1995): *Escuelas infantiles de Reggio Emilia. La inteligencia se construye usándola*. Madrid. MEC Morata.
- VV.AA. (2006): *Creación y posibilidad*. Madrid, Ed. Fundamentos
- Wong, W. (1991): *Fundamentos del diseño bi- y tri-dimensional*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Zabala, A. (Coord.) (2000): *Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula*, Barcelona, Graó.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

El peso más fuerte de esta asignatura se desarrollará en los centros educativos durante 7 semanas de lunes a viernes, en la jornada completa.

Las Prácticas de Enseñanza están tuteladas por dos tutores: uno perteneciente al centro educativo y otro perteneciente a la Facultad.

a. Tutor del centro educativo.

Cada estudiante tendrá asignado un tutor en el centro donde realice las prácticas. El tutor que será el profesor de aula será la persona que establezca las pautas de trabajo en el centro educativo, siendo la persona que determinará la programación de la clase, con sus objetivos, contenidos, metodología, actividades, estrategias de aprendizaje, horarios, etc..., donde se incorporará el estudiante de la Facultad.

El tutor del centro facilita las condiciones para la preparación, planificación y desarrollo del trabajo del Prácticum. Este profesor acompañará a nuestros estudiantes en toda la actividad desarrollada



Guía Docente

Asignatura: Prácticum Mención Arte y Cultura Visual

Código: 19075

Centro: Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Curso: Cuarto

Titulación: Grado de Maestro en Educación Primaria

Curso Académico: 2017-2018

en el aula y será responsable de la misma, junto a la evaluación de la actividad de acuerdo con las pautas del tutor de la Facultad. En el necesario establecimiento del vínculo Universidad-Escuela, es muy importante que este tutor tenga desde el primer día contacto con el tutor de la Facultad, para poder desarrollar con garantías unas prácticas de calidad de nuestros estudiantes, elemento fundamental en el desarrollo de su formación como maestros.

b. Tutor de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

El Vicedecanato de Prácticas junto a los departamentos nombrará, entre su profesorado, a un tutor para cada estudiante. El tutor de la Facultad es directamente responsable de las prácticas del estudiante: dirige su trabajo, establece el marco concreto de actuación y la coordinación con el tutor del centro educativo. El tutor de la Facultad realiza las visitas de seguimiento, fundamentales para el mejor acompañamiento del estudiante y para el mejor conocimiento del centro educativo y evalúa el trabajo final del estudiante. El tutor establecerá con los estudiantes las reuniones necesarias para el desarrollo de la carpeta de prácticas.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

El tiempo dedicado al Prácticum de Arte y Cultura Visual será el siguiente:

Actividades a desarrollar		Número de Horas
	Clases prácticas en el centro educativo	175 h



Guía Docente

Asignatura: Prácticum Mención Arte y Cultura Visual

Código: 19075

Centro: Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Curso: Cuarto

Titulación: Grado de Maestro en Educación Primaria

Curso Académico: 2017-2018

Presenciales 9 créditos	Tutorías programadas	20 h
	Trabajo con los iguales	30 h
No presencial 3 créditos	Trabajo autónomo del estudiante: Preparación de las clases Realización del portafolio	75 h
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 12 ECTS		300 h



4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

El tutor de la Facultad será el encargado de calificar a cada estudiante mediante una nota numérica, como en el resto de asignaturas.

La evaluación de los estudiantes tendrá como objetivo valorar en qué medida los estudiantes han adquirido las competencias profesionales establecidas en esta guía a través de varios elementos evaluadores:

1. La participación en la vida y en la práctica educativa del aula y del centro educativo. Esta participación será evaluada por el tutor de prácticas en el CEIP. Para ello se facilitará al tutor un modelo de informe para su cumplimentación, pudiendo añadir al mismo cuanto información considere necesaria para evaluar correctamente al estudiante.
2. El informe del trabajo del estudiante: El estudiante presentará un portafolio con todo su trabajo. **La extensión de este documento, que contempla el periodo completo de prácticum III más el prácticum de mención, será como máximo de 50 folios más anexos.**

La comisión de prácticas estudiará las propuestas de estudiantes con calificación de matrícula de honor, que propongan los tutores de la Facultad. Esta comisión puede tener en cuenta el expediente académico de los candidatos a matrícula para decidir en caso de empate.

En el caso de reclamaciones de nota, el vicedecanato de prácticas constituirá un tribunal de profesores de la Facultad, externos al estudiante, que debatirá cada caso y decidirá sobre la misma.

5. Cronograma de Actividades (obligatorio) / **Activities Cronogram (compulsory)**



Guía Docente

Asignatura: Prácticum Mención Arte y Cultura Visual

Código: 19075

Centro: Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Curso: Cuarto

Titulación: Grado de Maestro en Educación Primaria

Curso Académico: 2017-2018

Semanas	Contenidos	Horas presenciales	Horas no presenciales
1º a 8ª	Centro de prácticas Tutorías Profesor y trabajo autónomo	175 h 50 h	75 h
Periodo completo del Prácticum de Arte y Cultura Visual desde el día 9 de abril hasta el 1 de junio de 2018.	Desarrollo completo del Prácticum de Arte y Cultura Visual	225 h	75 h

LAS PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS SE EXTENDERÁN DESDE EL DÍA 9 DE ABRIL AL 1 DE JUNIO DE 2018.